

ACTA

RESUELVE OBSERVACIÓN CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

TRABAJADOR/A SOCIAL

DEL PROGRAMA MI ABOGADO – REGIÓN DE ANTOFAGASTA

CÓDIGO: CP-19.2021

I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

a) La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de antecedentes de carácter público para proveer el cargo de TRABAJADOR/A SOCIAL del Programa Mi Abogado – Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N°771/2021 de fecha 27 de julio de 2021, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de las observaciones remitidas por las siguientes personas:

1. MAKARENA PONCE

Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña **LESLIE JORQUERA MERINO**, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de Antofagasta.

Que el comité de selección publica el resultado de la 1da Etapa de evaluación técnica en la página de la Corporación. www.cajta.cl.

- b) Que conforme a lo que indica las Bases de concurso de Abogado/a de Programa Mi Abogado/a de las regiones de ANTOFAGASTA se indica lo siguiente:
- c) "...Los postulantes tendrán un plazo máximo de 2 días hábiles para realizar observaciones a las diferentes etapas del proceso, contados desde la fecha de publicación de los resultados de cada etapa en la página web institucional; las observaciones deberán realizarse mediante correo electrónico dirigido al Comité de Selección, a la casilla institucional cp.192021@cajta.cl No se aceptarán observaciones que se formulen por medios diversos al señalado. No se admitirán observaciones a las presentes Bases. El Comité de Selección tendrá un plazo de 5 días hábiles, contados desde la recepción de la observación por parte del postulante, para dar respuesta a la misma...".
- d) Conforme a la casilla institucional señalada en el párrafo anterior se recepcionaron las siguientes observaciones:

1. MAKARENA PONCE

De: Makarena Ponce <makarenaponce.ppfquilpue@gmail.com>

Enviado: viernes, 10 de septiembre de 2021 15:47

Para: CAJTA Concurso Público Trabajador(a) Social PMA Antofagasta

<cp.192021@cajta.cl>

Asunto: Proceso de Prueba Psicosocial de Programa Mi Abogado

Estimada/o

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien, en relación al proceso de postulación a Programa Mi Abogado de la ciudad de Antofagasta. Quisiera poder apelar con respecto a la revisión de mis antecedentes curriculares, debido a que se hace mención que no se encontraba adjuntado el documento de certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, si bien, me pude guiar por el apartado y anexos de la misma pagina de Empleos Públicos a través de un declaración jurada simple.

Solicito respetuosamente apelar a dicho proceso, ya que me encuentro motivada e interesada en dicha postulación. Adjunto certificado de inhabilidades para trabajar con menores, tal cual como ustedes lo solicitan. Esperando de su buena acogida y de su comprensión, muchas gracias.

Makarena Ponce V. Trabajadora Social Senior Mediadora Familiar. Aldea Infantil SOS

COMISIÓN:

Conforme a lo expuesto por la oponente, se debe manifestar que revisado los antecedentes , su observación se encuentra fuera de plazo.

Sumado a que adicionalmente la Corporación no puede recibir documentos ni antecedentes de ningún tipo en fecha posterior a la de cierre de las postulaciones, ni por una vía distinta a la de la plataforma de empleos públicos, conforme así lo disponen las mismas bases (número 2. título III)

2.-ERICKA MEZA

De: Ericka Meza Iriarte <erickamezairiarte@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de septiembre de 2021 19:53

Para: CAJTA Concurso Público Trabajador(a) Social PMA Antofagasta

<cp.192021@cajta.cl>

Asunto: Observación Etapa Evaluación Curricular

Estimados:

Junto con saludar, Soy Ericka Meza, por medio del presente adjunto certificados de experiencia laboral, que a la fecha de la postulación no me los habían entregado y otro que tenía guardado en un correo que estaba bloqueado.

Si bien, aún no tengo respuesta con respecto a la verificación de la prueba de conocimientos, según consta en el acta "resuelve observaciones" donde se consigna:

"Se deja constancia que el Comité de Selección ha designado para obrar como Secretaria en el presente Concurso Público a doña LESLIE JORQUERA MERINO, Apoyo Administrativo Programa Mi Abogado de Antofagasta. Adicionalmente se deja constancia que se presentaron las observaciones de :

- ERICKA MEZA
- MANOELLA TORRES

Sin embargo estas observaciones quedan pendientes para resolución, considerando que se encuentra pendiente por parte de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el registro informático que da cuenta del resultado de evaluación técnica respecto de las oponentes individualizadas. En razón de ello el respectivo resultado y/o eventual modificación de acta se resolverá en los próximos días".

Tomo en cuenta los plazos para señalar observaciones en la segunda etapa de Evaluación Curricular, donde los resultados fueron publicados con fecha 07/09/2021, por ende, si se llegase a rectificar la etapa de la prueba técnica en mi favor, estaría fuera de los plazos para poder apelar si es que se invalidaran los finiquitos que envié como medio de verificador en cuanto a la acreditación de mi experiencia laboral.

Quedo atenta y pendiente a los resultados tanto en mi correo como en la pagina de CAJTA.cl.

COMISIÓN:

La comisión informa que la Corporación no puede recibir documentos ni antecedentes de ningún tipo en fecha posterior a la de cierre de las postulaciones, ni por una vía distinta a la de la plataforma de empleos públicos, conforme así lo disponen las mismas bases (número 2. título III)

3.- CATHERINE GUTIERREZ

De: Catherine Gutiérrez <crisel.gr@gmail.com>

Enviado: jueves, 9 de septiembre de 2021 9:50

Para: CAJTA Concurso Público Abogado(a) PMA Antofagasta <cp.182021@cajta.cl>

Cc: CAJTA Concurso Público Trabajador(a) Social PMA Antofagasta <p.192021@cajta.cl>

Asunto: CAJTA Concurso Público Trabajador(a) Social Antofagasta

Estimados,

Junto con saludar, y esperando que se encuentren bien. Me comunico con la finalidad de generar observación en proceso de Concurso Público cargo Trabajador (a) Social CAJTA - Antofagasta.

Vistos los resultados de etapa de Evaluación Curricular, verifico que cumplo con antecedentes obligatorios de postulación, sin embargo, figura "REPROBADO".

Agradecería revisar observaciones.

Saludos cordiales

Catherine Gutiérrez Rojas

Trabajadora Social

COMISIÓN:

Conforme a lo expuesto se modifica la etapa en el sentido que en tabla de documentos obligatorios pasará a aprobada, de manera que se considera en los siguientes términosla siguiente tabla:

	ormación Educacional y itación	Experiencia Profesional y laboral				
		Experiencia en el	Experiencia			
	Capacitación y	ejercicio de la	laboral especifica			
	perfeccionamiento	profesión de	como Trabajador/a			
Estudios	en:	Trabajador/a	Social en:			
Especializados en:	- Derecho de los	Social	1) En vulneración de			
- Derecho de los	NNA (derechos		derechos de niños,			
NNA (derechos	humanos, penal o en		niñas y			
humanos, penal o en	contexto familiar.)		adolescentes; y/o 2) En trabajo			
contexto familiar.)	 Maltrato infantil 		interdisciplinario			
- Maltrato infantil	- Gestión		como			
- Gestión	intersectorial		parte de equipos			
intersectorial	- Funcionamiento		multidisciplinarios			
- Funcionamiento	tribunales de		en áreas			
tribunales de	familia		vinculadas a la			
familia	- Red SENAME		protección			
- Red SENAME			de NNA.			
	Solo las realizadas en		/A 11. 1			
Con duración de 80	los últimos 5 años.		(Acreditado solo mediante			
horas cronológicas a	/A 1': 1 1		certificados emitidos			
lo menos.	(Acreditado solo mediante certificado		por empleadores			
(Acreditado solo	respectivo que señale		privados y/o			
mediante certificados	fecha de realización y		Servicios Públicos)			
respectivos que señale	horas cronológicas).					
horas cronológicas).						

Nombre/s y Apellidos de los Postulantes	Uno o más Doctorados y/o Magister	Uno o más Diplomados y/o Postitulos o estudios de especialización en las materias señaladas	No presenta certificados que lo acrediten o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 40 horas de capacitación	Posee entre 20 y 40 horas de capacitación	Posee en total menos de 20 horas o no presenta certificados que acrediten horas de capacitación o los presentados no se refieren a las materias especificadas	Posee más de 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee entre 4 y 5 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee menos de 4 años de experiencia en el ejercicio de la profesión de Trabajador/a Social	Posee más de 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee entre 2 y 5 años de experiencia laboral específica en las materias indicadas	Posee menos de 2 años de experiencia laboral especifica en las materias indicadas; o bien no presenta certificados que lo	Puntaje	Resultado
PATRICIA CAMPILLAY ROJAS	0	3	0	5	0	0 Δ	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
MARCELA HERNÁNDEZ OSSANDÓN	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
AYLEEN PLAZA CASTRO	0	3	0	5	0	0	5	0	0	7	0	0	20	APROBADA
MARÍA ROJAS JUICA	0	0	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	15	APROBADA
MARÍA TELLO ÓRDENES	0	3	0	5	0	0	3	0	0	7	0	0	18	APROBADA
DAYLY YAU MORALES	0	3	0	0	0	0	3	0	0	7	0	0	13	APROBADA
ERICKA MEZA IRIARTE	0	3	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	13	APROBADA
CATHERINE GUTIERREZ	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	5	0	11	REPROBADA

PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN,

1° SE RESUELVE:

Que, se acepta en todas sus partes las observaciones presentadas por:

• CATHERINE GUTIÉRREZ.

Se rechaza en todas sus partes las observaciones de :

- ERICKA MEZA
- MAKARENA PONCE

2° NOTIFÍQUESE, a:

- CATHERINE GUTIÉRREZ
- ERICKA MEZA
- MAKARENA PONCE

de la presente al correo electrónico fijado para estos efectos.

3° PUBLIQUESE, la presente, en la página web institucional, banner concurso.

Firman la presente:

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Felipe Pincheira	Jefe Regional de Administración y personas de la región de Antofagasta	SOUND JUDICIAL MANAGE STATE REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EL ANTORAGASTA ANTORAGASTA ANTORAGASTA SOUND SE	10-09-2021
Loreto Puentes Terzán	Abogado Coordinador de Programa Mi Abogado de Antofagasta	Detented 1 12 799-17	10-09-2021
Andrea Valdivia Espinoza	Abogada Asesora de gestión de Programa Mi Abogado	PROGRAMA NHANOGADO A NANOGADO A NANOGAD	10-09-2021